Año IX—Número 2.288 SALTA Miércoles 3 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 3 de 1900.

Fechado á las 12.20 p. m.
Recibido á las 5.10 p. m.

FERROCARRIL ANDINO

CANDIDATO MITRISTA

OTRAS NOTICIAS

Anoche el comité directivo de la Union Cívica Nacional proclamó los dos candidatos para diputados nacionales doctores Quintana y Juan Videla, con los que se completa la lista mixta electoral.

—El dia 10 del presente llegará la fragata «Sarmiento» al pnerto de Alejandria (Egipto).

—La colonia norteamerica prepara un gran banquete de varios centenares de cubiertos para obsequiar el dia 9 al almirante Schley que bajará de Montevideo á ésta.

—El fiscal de uno de los juzgados de instrucción ha pedido la pena de muerte para Alfredo del Prado que asesinó á su esposa con alevosía.

—En el partido de la Tapalqué provincia de Buenos Aires, se ha desencadenado un violento ciclon que hizo volar los techos de las casas de esa villa, causando además muchos perjuicios.

—En el local de la redaccion de «El País» hizo explosión anoche una bomba ó petardo causando pánico á los empleados de ese diario. Analizada que fué se ha constatado que la bomba es de la misma naturaleza de aquella que hizo explosión en la Catedral en vez pasada.

Está a la firma del presidente el decreto que ha de convocar al pueblo de la República á elecciones para diputados nacionales, el que aparecerá mañana.

—Informacion oficial del gobierno dice que el ministro Alcorta ha ido á Euroda sin mision oficial alguna y con el solo objeto da buscar reposo.

—Comunican de Londres que en la primera reunion del Tribunal Arbitral celebrado ha dias, el ministro argentino doctor Dominguez sostuvo que ese tribunal debia limitarse á determinar ambas líneas divisorias, esto es, si la línea fronteriza con Chile está ó nó dentro del macizo principal de la cordillera.

El Tribuual, despues de esta audiencia, resolvió pedir á la representación argentina su exposición en el pleito andino, la que ha sido ya presentada. En ella el perito Moreno demuestra que la linea sosienida por la Argentina es la única admisible, destruyendo la teoria del *divortium aquarum.*

El representante chileno presentó á ese tribunal una memoria en la que sostiene el *divortium aquarum.*

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 228.50 y cerró al 228.30.

ADVERTENCIA—A causa de haber recibido estos telegramas despues de las 5 p. m. hemos tenido que retardar la salida de nuestro diario á fin de no privar á nuestros lectores de nuestro estenso servicio telegráfico.

PROVINCIAS

MENDOZA, Enero 3—Se han restablecido las comunicaciones de la línea férrea del Gran Oeste, interrumpidas por las crecientes de los rios Mendoza y Catamarca.

BRASIL

RIO JANEIRO, Enero 3—Continúan produciéndose nuevos casos de la peste bubónica en San Paulo, lo que obligará al gobierno á declarar oficialmente la existencia de la peste.

Ayer produjéronse en esa ciudad dos casos, los que fueron constatados.

—Incendióse hoy totalmente el gran mercado de la ciudad de Pernambuco, denominado «Derby» sin que los esfuerzos del cuerpo de bomberos hayan sido suficientes para extinguir el incendio.

CHILE

SANTIAGO, Enero 3—El perito de límites con la Argentina, general Martinez, ha partido hoy para el Sud don destino á Punta Arenas para seguir de allí á puerto Mont en excursion científica.

URUGUAY

MONTEVIDEO Enero 3.—Desencadenóse sobre esta capital un fuerte ciclon acompañado de una lluvia torrencial, causando grandes perjuicios en los edificios y en las quintas de los alrededores.

La tempestad arrancò las arboledas, destruyó las sementeras y voló varios techos.

—El gobierno piensa suprimir las cuarentenas impuestas á las procedencias del Paraguay.

ESPAÑA

MADRID, Enero 3—Las valiosas donaciones hechas por los marinos argentinos que tripulan la fragata «Sanmiento» en favor de los prisioneros españoles, á su paso por la bahia de Manila (Filipinas,] ha decidido al gobierno y pueblo de esta monarquia á efectuar una cordial recepción á ese buque de escuela de la R. Argentina.

En todos los puertos de esta península prepáranse grandes fiestas para agazajar á los marinos de la «Sarmiento» de una manera digna y entusiasta.

—Insístese que, con motivo de un desacuerdo surgido en el gabinete, se planteará de un momento á otro una crisis general de ministros.

El ministro de la guerra, general Ascárraga, ha presentado á las cortes el presupuesto de su ministerio con una economía de 1.500.000 pesos oro sobre el que actualmente rije, lo que ha causado buena impresion en la opinion.

—Cotízase el oro al 27 o/o de premio.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Enero 3—El War Office acaba de dar á la publicidad un telegrama original recibido del general French, jefe del cuerpo principal del ejército del general Gatacre, que opera en la region norte del territorio de la Colonia del Cabo, en el que comunica al ministerio de la guerra el combate habido ayer entre esa columna y los boers que ocupaban la importante plaza de Colesberg.

La columna de Trench habia operado correctamente en el mayor sigilo y aprovechando la oscuridad para asaltar la posesion de Colesberg; pero el movimiento de los ingleses fué perfectamente conocido de los boers por medio del buen sistema de espionage que tienen establecido, resolviendo en consecuencia dejar que la columna inglesa ocupe sus posiciones simulando una fuga.

Cuando el general French gozaba de su facil triunfo, los boers lanzáronse contra aquel desbaratándole todo su plan, rechazando á los ingleses de una manera vigorosa que los obligó á retirarse de Colesberg á la desbandada.

Recuperadas las posiciones de Colesberg, persiguieron á los ingleses infiriéndoles gran número de muertos y heridos, entre los que se cuentan buen número de gefes y oficiales.

Dícese que el general French no pudo ser auxiliado por Gatacre y que se ha visto aquel seriamente comprometido, pues á fuerza de maniobras pudo escapar de ser acorralado por los boers.

Los diferentes ataques á la balloneta llevados por el general French contra los boers durante la lucha para recuperar la plaza perdida, no tuvieron mas éxito que el de dejar muchos muertos en el campo de batalla.

Ha causado honda sensacion esta noticia que ha sorprendido al público cuando se festejaba el triunfo anterior.

—Un reciente telegrama oficial anuncia que despues de un breve combate entre los boers y la guarnicion inglesa de la plaza fortificada de Dougles, ésta se ha visto obligada á evacuarla. La columna boer se apoderó de ella y se ocupa de ponerla en estado de defensa, artillándola.

LONDRES, Enero 3—El general Buller ha comunicado al ministerio de la guerra los despachos recibidos del jefe de la guarnicion de Ladysmith, general White. Este jefe comunica á Buller que los enfermos aumentan notablemente á causa de las fiebres palúdicas; pues los víveres disminuyen á tal punto qᵉ se encuentran agotados los depósitos y almacenes; y que, finalmente, el bombardeo de los sitiadores es cada vez mas vivo y destructor, pues los principales edificios y barracas se encuentran en escombros, lo que ha obligado á los soldados ingleses á vivir en subterraneos construidos ex-profeso, donde se asfixian por el calor canicular que hace.

La excitacion pública aumenta, pues se cree será imposible auxiliar á Ladysmith, que caerá irremisiblemente en poder de los boers.

—LONDRES, Enero 3—El almirantazgo marítimo ha comunicado al ministerio de la Guerra que un crucero británico capturó hoy al vapor aleman «Haus Wagne» cerca de la isla Delagoa bahía del mismo nombre, por sospecharse de él haga contrabando de guerra.

El capitan de ese barco ha protestado y ha negado el permiso para registrarlo.

Este acto dará lugar á una enérgica reclamacion del gobierno imperial de Alemania.

—CAPETOWN, Enero 3—Un telegrama recibido de Chieveley hace saber que un grupo de colonos holandeses, al tener conocimiento de la llegada de un gran convoy de víveres y municiones destinado para el ejército inglés, se apoderaron del tren que lo conducia, empujándolo á pulso sin la locomotora, haciéndolo rodar por la vía situada en una pendiente hácia un campamento boer.

El cuerpo inglés que lo custodiaba, al darse cuenta del hecho abrió los fuegos de su artillería, deshaciendo los wagones del convoy, lo que no impidió que los boers se apoderasen del cargamento.

—Con los refuerzos que llegan á ésta de Londres y que desembarcarán el sabado próximo, el cuerpo principal que comanda el general Buller ascenderá á 80000 soldados de las tres armas.

LONDRES, Enero 3—El movimiento comercial de esta plaza se anima un poco con el oro extranjero, pero los descuentos y retiros de los depósitos particulares de los Bancos, continúan.

—Los títulos generales de Francia han obtenido una notable suba.

—El mercado de cereales y carnes conjeladas y secas, permanece sostenido en alza.

—El «Banco de Inglaterra» ha adquirido de Alemania barras de oro por valor de medio millon de libras esterlinas, lo que mejora su estado financiero.

—El gobierno ha obtenido de esta misma plaza un préstamo por 3 000.000 de libras esterlinas al plazo de 12 meses para atender á los gastos de la guerra actual.

ITALIA

ROMA, Enero 3—El senador del reino Sr. Artom se encuentra gravemente enfermo, como tambien el embajador español en ésta Conde Bensmar. El estado de los dos es desesperante y se espera un desenlace fatal.

Ecos

Sequìa prolongada

CULTIVOS EN PELIGRO

Ayer hablábamos de los destrozos que ha causado el granizo en los plantíos de tabaco del departamento de Chicoana, y hoy nos toca referirnos á una nueva tribulación para los cultivos en general.

Si las primeras lluvias fueron benéficas, despues éstas han venido siendo tan escasas, que actualmente todas las sementeras están en peligro por la prolongada sequía, viendo así el labrador, malogrados sus rudos afanes en la ímproba tarea de domar la tierra, tan feráz en estas zonas, pero donde los contratiempos se multiplican para lograr su producción.

Es lástima ver los sembradíos robustos y tiernos aún, cómo se retuercen y se marchitan bajo los rayos de un sol implacable que quema la tierra y agosta las plantas.

Un fenómeno atmosférico de mal augurio ha sido el verjen estos dias las serranías del oeste cubiertas sus cimas de nieve, síntoma desastroso para los labradores, pues bien saben ellos que ésto indica falta de agua, y por consiguiente la ruina de su labor tan ruda como penosa, en la lucha tenaz con los elementos atmosféricos que en nada los favorecen.

Así, pues, los trabajos agrícolas ván cada dia encontrando mayores dificultades en nuestra tierra, limitándose éstos únicamente al tabaco, que es la única produccion que puede encontrar un mercado seguro y resistir los excesivos fletes ferro-carrileros hasta llegar á los mercados de gran consumo.

Ya no será únicamente la langosta y el granizo las calamidades que amenacen de continuo nuestros campos cultivados: la sequía causa tambien iguales ó mayores daños actualmente en las sementeras en general.

Dale que dale

TONTO DE CAPIROTE

Nuestro colega «Sarmiento» continúa cansando á sus sostenedores con su ya larga série de sueltos sobre el mismo tema, repetidos sin la más pequeña variante y con la rara tenacidad de un negro.

Conocemos al autor de esas baladronadas y sabemos perfectamente el móvil que lo guia, por lo que le prometemos *hacerle el gusto de exhibirlo* en nuestro diario si insiste en su *grande empeño*, con todos sus atributos y cualidades de.... buen amigo (con perdon del *sábio profesor de idiomas*).

Su tema, la casa-escuela de Cerrillos y el maestro *comprimido*, le puede costar algo que le haga ruborizar *(con perdon del sábio profesor de idiomas.)*

Por hoy nos reservamos, esperando su reincidencia.

Chile-Argentina

LA ETERNA CUESTIÓN

«El abrazo de Magallanes», como con sobrada justicia se llamó á la entrevista de los presidentes de las Repúblicas Argentina y de Chile, teniente general Julio A. Roca y abogado Federico Errázuriz respectivamente, llamó la atencion de todas las potencias americanas y europeas, viendo en ese acto, ajeno á otra manifestacion que no fuera la sinceridad, la reanudacion de sacrificios históricos, la mancomunidad de esfuerzos para el presente y para el porvenir.

Parecía la cosa más natural del mundo, que tan hermosa demostracion de confraternidad hubiera influido íntimamente en el sentimiento de parte de Chile; pero por desgracia ello, á los que estamos viendo, no es así.

Los distanciamientos políticos ponen en manos de la odiosidad de partidos y de preponderancia armas que deberian conservarse para siempre escondidas en lo mas recóndito del hogar doméstico; aún más, que deberian ser destruidas para evitar sus heridas ó por lo menos servirse de esos instrumentos hirientes.

Una de esas armas de adoptar el remordimiento, en sentido ingrato de asuntos que, como el de los límites chileno-argentinos, «el abrazo de Magallanes» encaminó en la senda de la feliz solución.

Parte de la prensa chilena y de algunos de sus hombres que figuran en la actualidad de la política opositora, han tomado esa cuestión cono broquel para escudarse tras ella y de allí azuzar las pasiones de las masas que ni saben ni tienen tiempo para estudiar la magritud á que alcanza tan desviada propaganda.

Para la oposición intransigente chilena, toda arma, por vedada que sea, sirve; de aquí que se haya hecho uso precisamente de la que menos ha debido tocarse: la cuestión internacional entre ambos países.

¿Y en qué circunstancias? cuando en el penúltimo año del siglo XIX las dos personalidades dirigentes de los destinos argentinos y chilenos demostraban en hidalga entrevista la caballerosidad de los sentimientos que venian mútuamente á presentarse.

Cabe aquí, en vista de este recuerdo, la siguiente reflexión: si «el abrazo de Magallanes» demostró al mundo entero la cultura de la política de las dos principales naciones sud-américanas que bañan el Atlántico y el Pacífico, ¿qué dirian los que se asombraron ante ese acto, si el siglo entrante viera á la Argentina y Chile dándose las manos y velando como avanzados centinelas por el progreso y seguridad del continente americano desde el Cabo de Hornos hasta los límites de la Texas mejicana?

¡Qué bello ejemplo y qué gran leccion para los países del fierro y de la pólvora!

Higiene pública

VISITAS DOMICILIARIAS

Se recordará que á raíz de la aparición de la peste bubónica en el Paraguay, y el temor que despertó el posible contagio del morbo asiático en nuestras poblaciones, se adoptaron varias *medidas* para mejorar la higiene pública, profundamente descuidada en Salta.

Entre muchas otras de las resoluciones que adoptó el Concejo Deliberante Municipal en pró de tan laudable propósito, se contaba el de las visitas domiciliarias, que debian realizarlas periódicamente los señores comisarios ó empleados municipales.

Pero como solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, resulta que la referida disposicion municipal quedó en agua de borrajas, como han quedado muchas otras que debian beneficiar á la higiene pública.

Ahora, mas que nùnca conviene esa inspección domiciliaria, pues nos encontramos en plena época de las lluvias, las que formarán lodazales infectos con los depósitos de basuras, que el abandono y la desidia de algunas personas, dejan aglomerarse en los interiores de las casas particulares.

Por lo menos debe practicarse siquiera esto, en pró de la salud pública, ya que se tiene tan descuidados los elementos mas rudimentarios de la higiene pública.

Esperamos, pues, ver cuanto antes á los empleados municipales consagrados á estas benéficas tareas, de velar por la limpieza y el aseo á que debe obligarse al vecindario haragan y sucio, en salvaguarda de la salud pública.

Córdoba por dentro

Al leer un artículo de un colega bonaerense que pinta la situación comercial de la ciudad de Córdoba, no hemos hallado un título mas apropósito que el que nos sirve de epígrafe, aunque pudiéramos haber aprovechado el segundo que coloca al frente de dicho artículo: «Vicios sociales».

Amargas reflexiones sugiere el retrato á la pluma que el colega de la referencia hace de lo que pasa en Córdoba, y que con razon dice sucede en toda la República.

Producimos mucho y gastamos más; ganamos poco y mantenemos boato regio; y esto que es un verdadero desequilibrio, no puede razonablemente llevarnos á buen fin.

Córdoba, como todas las ciudades de la república, vivió alegremente en épocas que no es posible olvidar; pero, llegado el momento en que la veta minera se habia soterrado ó dado en agua, hubo de tenerse en la pendiente del descenso febriciente que velaba á los ojos de la prudencia el porvenir.

El ha llegado y la vemos en completa paralización comercial; pero tambien la observamos que no disminuye el fausto de sus clases sociales ni las pujanzas por «aparecer», de las que quieren acercárseles.

Mientras tanto, todo ello significa egreso; pero tambien marca la necesidad de producir: ¿dónde están, para los últimos los establecimientos industriales que dan trabajo y quitan los desvelos y la holgura llevando el movimiento á la generalidad y el bienestar á los hogares?

¿Dónde ese impulso comercial que fotografia el progreso y la actividad de los pueblos que piensan en el mañana y para el cual trabajan en el presente?

No hacemos frases, y como prueba de esto, hè aquí lo que un diario cordobés refiere:

«Un comerciante amigo nos contaba que uno de estos últimos dias de fiesta fué una persona á pintarle un cuadro conmovedor de apuros porque pasaba y á pedirle prestada una suma de dinero que nuestro amigo se apresuró á entregar, conmovido de tan afligente situacion como la que acababa de pintársele con tan negros colores.

«Pues bien: esa misma tarde la persona bien, la angustiada, la que pasaba una situacion tan desesperante que le obligaba á golpear la puerta de un amigo, se paseaba en el corso, en carruaje de media librea, arrastrado por soberbia yunta!

«Para eso había pedido plata prestada».

Leyendo lo anterior, que es ejemplo aplicable á muchos, ¿qué camino se debe tomar?

†

ASUNCIÓN U. DE LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Enero de 1899.

Su esposo, Dr Pedro I Lopez, sus hijos Eduardo, Elvira, Maria Luisa y Angélica Lopez, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones se sirvan concurrir á las misas generales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el dia 8 del corriente en los templos de la Catedral, San Francisco y la Merced.

La familia asistirá á San Francisco á horas 8 a m. 1 vE7

ABOGADO

El Dr. Abrahan Echazú ha abierto su estudio en la calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdova. Indo.

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la acreditada casa de F Maurí Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria Depósito permanente.

Felipe Moreno y Cª.

Salta. 783vE20

Policiales

UN MENDIGO MENOS—Desde hacia largo tiempo que, parándose en cada puerta en la que con voz lastimera pedia una limosna por «amor de Dios», recorría nuestras calles el pobre mendigo Gabino Robledo, de 45 años, hijo de una indigente familia de labriegos que vive en el lugar denominado Higuerillas, cercano á esta capital.

Ayer por la tarde, á las 4.30, como de costumbre, dirigiase al centro de esta ciudad á pedir el socorro de la caridad pública. Pidió una limosna en la casa de doña Manuela Rojas, situada en la calle General Alvarado al naciente, al otro lado del puente de San Bernardo, cuando al terminar la suplicante frase, palideció y vacilante cayó al suelo expirando pocos momentos despues.

Los pequeños auxilios que aquel lejano y pobre vecindario pudo prestar al infeliz mendigo, fueron en vano.

¿Y dónde está la casa de asilo que la sociedad de beneficencia sostiene?

HERIDO—La policía recogió anoche en las márgenes del rio Arias al sujeto Manuel Amaya en estado de ebriedad, y con una lesion en el temporal izquierdo, producida por un garrotazo que le habia dado, el guarda-puente del Rio

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

Arenales, lo que le produjo una pequeña hemorragia de sangre.

Se hacen las averiguaciones al respecto.

Casa de gobierno

Se ha aceptado la renuncia interpuesta por el Sr. Gerónimo Cánepa del cargo de ayudante de la oficina Topográfica y Obras Públicas.

—El señor Clodomiro Villagran comunica telegráficamente al gobierno de la provincia, que acepta el cargo de comisario departamental de Cafayate y que en breve enviará sus propuestas para comisarios de partido de ese departamento.

—En la consulta elevada por la Comision Municipal de Chicoana sobre construccion de reparos sobre el rio Pulares, hechos por el doctor Aniceto Latorre, y queja de los señores Zapata hermanos y Juan de los Rios, el Ministerio de Gobierno ha resuelto aconsejar á aquella corporacion adopte un arreglo conciliatorio con dichos señores, antes de llevar á la práctica la resolucion de la misma que mandaba destruir los reparos construidos por el doctor Latorre.

—El señor Celso Reinaga, vecino de la villa de Molinos, ha presentado al Ministerio de Gobierno queja contra el comisario departamental, señor Ricardo E. Dávalos, por abusos y arbitrariedades cometidas por este funcionario.

El denunciante relata los salvajes atropellos de que ha sido objeto, y pide las garantías individuales que acuerda la Constitucion, por estar estas suspensas, y solicita se envíe un funcionario recto é imparcial para que se organice el sumario respectivo.

—Ha vuelto á dictamen del Fiscal General la solicitud hecha por los vecinos del partido de La Merced, para que se expida en vista del informe dado por la Municipalidad de Cerrillos, que no se opone á la constitucion de la Comision Municipal de aquel partido.

—Se ha expedido á última hora el siguiente decreto reorganizando las policías de la campaña. Dice así:

Vistas las propuestas presentadas por los comisarios de policía de los departamentos de la Candelaria, Poma, Guachipas, San Carlos y Rosario de la Frontera para la provision de las comisarías de partido durante el corriente año,

El Gobierno de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase comisarios de partido en el departamento de la Candelaria para el servicio del corriente año á los señores siguientes:

Para el partido de la Candelaria á don Amadeo Agüero; para el Ceibal á don Vicente Diaz; para el del Brete á don Teófilo Basan y para el del Jardin á don Juan José Correa.

Art. 2º Nómbrase comisarios de partido en el departamento de la Poma á los señores siguientes:

Para el partido del pueblo de la Poma á don Gualberto Diaz; para el de San Antonio de los Cobres á don Juan A. Valdez; para el del Potrero á don Telmo Gutierrez; para el del Pueblo Viejo á don Delfin Burgos; para el de la Mina Concordia y Chorrillos á don Jaime C. E. Lawsson.

Art. 3º. Nómbrase igualmente sub-comisarios de Policía de los mismos partidos de la Poma á los señores que á continuación se expresan: Para el partido de San Antonio, á D. Valentin Reyes; para el del Potrero, á D. Miguel Vilte; para el del Pueblo Viejo, á D. Sandalio Martinez; para el de la mina Concordia á D. José S. Amar; para el de Chorrillos, á D. Alfredo Rattel; para el del Saladillo á D. Teófilo Vera, y para el de Cobres á D. Elias Arias.

Art. 4.º Nómbranse igualmente comisarios de policía suplentes del departamento de Guachipas á D. Manuel Morales; para el partido del Paso del Rio y Sauce Redondo á D. Andres Arias; para los de la Bodega y Bodeguita á D. Modesto Aibar. para el del Simbolar, Lagunas y Carahuasi á D. Juan Figueroa; para el Acosta á D. Martin Armella; para el de Sauces á D. Dionisio Olarte; para el de Alemania á D. Narciso Sajama; para el de Rio de Alemania á D. Aniceto Cordoba.

Art. 5.º Nómbranse tambien comisarios suplentes del departamento de San Carlos, y del partido del pueblo del mismo nombre á D. Ramon Serrano; para el de Animaná á D. Elizondo Perez; para el del Corralito á D. Sergio Tula; para el de Ambato á D. Manuel Copa; para el de Santa Rosa á D. Froilan Bravo y para el del Carmen á D. Belisario Lopez.

Art. 6.º Nombranse comisarios de policía del partido del pueblo del Rosario de la Frontera á D. Manuel B. Zapata, del del Naranjo á D. Jesus M. Quiroga, del de la Hollada á D. Lisandro Leal, del de las Mojarras á D. Segundo Navarro, del de San Luis á D. José A. Garcia, del de las Cañas á D. José B. Posadas, del de Cerro Negro á D. Luis Dousset, y del de Baños á L. Ruperto Vargas.

Art. 7.º Comuníquese, etc.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado al P. E. que se ha otorgado el *exequatur* de estilo á la patente que acredita al Sr. Alfredo Grenfell como cónsul de S. M. Británica en la república, con escepción de las provincias de Santa Fé, Cordoba, Corrientes y Entre-Rios, con residencia en Buenos Aires.

Noticias

Demografía—Del cuadro demográfico confeccionado por la Oficina de Registro Civil y Estadística, entresacamos los siguientes datos sobre la demografía del departamento de esta capital:

Nacimientos—Los nacimientos habidos durante el pasado mes de Diciembre dan las cifras siguientes: varones 35 y mujeres 36, dando un total de 71, de los cuales 41 son legítimos, 30 ilegítimos.

Matrimonios—Durante el mes de Diciembre pasado se han celebrado 14 matrimonios, de los cuales uno solo se hizo en domicilio particular y el resto en la oficina del Registro Civil.

Defunciones—Los fallecimientos ocurridos en el mes pasado han llegado al número abrumador de 84, lo que da un término medio diario de 2.50.

De esas 84 defunciones, 38 son menores de 7 años, 11 de 8 á 25 años, 28 de 26 á 50 años y 7 mayores de 51 años.

De la misma cantidad de 84 fallecidos, 15 fueron casados, 22 solteros y 7 viudos. 58 fallecieron en sus domicilios y 26 en el hospital mixto.

Murieron sin asistencia médica 18 y los demás fueron asistidos.

La oficina del Registro Civil obtuvo durante el mismo mes 254.50 pesos por la percepcion de los derechos de entierro, matrimonios, etc.

Decrecimiento de la poblacion—Observando las cifras correspondientes á los nacimientos y á las defunciones de los menores de ocho años, y comparándolos encontramos que de 71 nacimientos solo se ha aprovechado para el crecimiento de la poblacion menos de la mitad.

Ahora bien, haciendo la comparacion entre los nacimientos y defunciones, tenemos por término medio diario las cantidades 2.2903 y 3.7091 respectivamente, lo que demuestra que no hay aumento de poblacion, sino una pequeña disminucion en contra de ésta, lo que debe llamar la atencion del Consejo de Higiene y del Gobierno para averiguar las causas que hayan obrado para ello y prevenir los males que puedan causar.

Inspector de Correos—La Direccion General de Correos y Telégrafos, en vista del desórden administrativo y de las graves denuncias hechas por la prensa contra el Distrito 18, de esta capital, ha dispuesto enviar un inspector para verificar el estado actual de esta reparticion, el cual debe encontrarse actualmente en viage.

El próximo viernes debe encontrarse en ésta ese inspector, el que tendrá ocasion de comprobar los cargos hechos por "Sarmiento" y por EL CÍVICO y conocer el estado desastroso de la administracion de correos de ésta, como la necesidad de remover el personal de la gefatura.

Un arado automòvil—Para que nada falte ... en el paisaje, el doctor Gastring, de Chicago, acaba de inventar un arado automóvil.

La nueva máquina puede ser conducida por una persona y hace el trabajo de ocho hombres y doce caballos. Lo consolador es que el doctor Gastring, segun dice el diario de donde traducimos esta noticia, estudia el planteamiento de otros automòviles agrícolas.

Los boers ofrecen la paz—El gobierno de la república sudafricana del Transvaal por medio de su representante diplomático en Europa, Dr. Leyds, dice un telegrama de Lóndres, ha ofrecido la paz al gabinete británico de Mr. Salisbury, mediante una indemnizacion de 20,000.000 de libras esterlinas.

Los boers, agrega el mismo telegrama, en esta propuesta presentan una cláusula respecto á las ricas minas de oro y diamantes, que constituyen el sueño dorado de los ingleses, manifestando que el gobierno del Transvaal obtendrá el 50 % del rendimiento de esas minas y el gobierno inglés el 50 %, siempre que éste explote por su cuenta los yacimientos auríferos y las minas de diamantes.

Impuestos fiscales—Como verán nuestros lectores sobre el aviso que desde hoy publicamos el ministerio de Hacienda de la Provincia ha dispuesto fijar el plazo para el pago de patentes generales para el corriente año desde el 15 hasta el 31 del presente mes.

Damos, pues, traslado á los comerciantes, propietarios y demás contribuyentes.

Nombramiento acertado.—De conformidad á la ley de organizacion de los tribunales, el Superior Tribunal de Justicia ha designado para ocupar el ministerio de pobres y menores al Dr. David Saravia.

Dada la competencia, laboriosidad y rectitud de que ha dado tantas muestras elocuentes el Dr. David Saravia en su corto interinado en el juzgado de primera instancia en lo Civil, pensamos que el público ha de recibir esta noticia con todo agrado, pues quedan llenadas las aspiraciones legítimas de la opinion sensata.

Importante remate—Para esta noche á las 8 p. m. está anunciado un importantísimo remate que se efectuará en los bajos de la casa del Sr. Martearena, en la plaza 9 de Julio, por el popular martillero Sr. Juan E. Velarde.

Los objetos de arte, puestos en exhibición en la exposición del Sr. Amaranti Casimiro, serán quemados á favor del mejor postor. No dudamos que el público salteño no dejará de aprovechar esta oportunidad que se le presenta para adquirir á bajo precio esos objetos de arte que tan bien sirven para condecorar los salones de recibo.

Globo dirigible—El aeronauta francés M. Dumont Santos hizo últimamente un ensayo en su globo dirigible, movido por un motor á petróleo. Salió de Paris y tocó tierra en el bosque de Boulogne, despues de haber obedecido al aeronauta.

Este ha sido un ensayo feliz, porque la velocidad del viento no excedia de 5 á 6 metros.

Hasta ahora los motores empleados con relacion al peso del aeróstato no son suficientes para luchar contra un viento medio de 9 á 12 metros.

Sin embargo, tanto se persigue el problema que puede ser que al fin sea resuelto.

Los progresos de Alemania—Los diarios de Alemania han dedicado sus números de Navidad á hacer una revista del progreso alcanzado por aquella nacion en el comercio y en la industria.

Todos están contestes en que el progreso es extraordinario en esas ramas, como tambien el aumento del prestigio aleman en el exterior.

En el punto referente á los progresos internos hacen notar con preferencia que las cajas de ahorros, fundadas hace 20 años cuentan con un capital de 500.000 000 de marcos y que la emigracion, antes mui abundante, se ha reducido al mínimum en la actualidad.

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado las defunciones siguientes:

María Vargas, de 14 meses, argentina, domiciliada en la calle Caseros entre Jujuy y Arenales, con asistencia médica.

Braulia Rivero, de 9 meses, argentina, domiciliada en la calle 20 de Febrero, entre San Luis y San Juan, con asistencia médica.

Claudio Torres, de 7 años, argentino, fallecido en el Hospital.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Unico agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de moleján, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Brea y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz Cebada, etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderías á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cía.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposicion Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind. PALAU y Cía.

AVISOS

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA
DE PABST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v. F. 12)

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA. Libertad 206.—899. v. En. 20

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolucion de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
6. E. 31. Sub Secretario.

CARTERA PERDIDA—EL SUSCRITO ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redaccion de EL CÍVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.

5 E 20. MELCHOR TERCELO.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajías de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84.v En. 20 *Mariano Boedo.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
480 Ind.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa call Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.
3—Ind. FELIPE ILVENTO.

AVISO MUNICIPAL—LLAMASE á licitación por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para el cobro de los impuestos de degolladura de campaña, mieses y plantaciones, piso, ambulancia y rodados por el año de 1900.
Las bases y demás instrucciones se darán en la Secretaría de la Intendencia.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.* 984 v. E.16

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.
V.E 10. *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO» Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantía. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que convenga.—Salta, Dbre 30/99. - 933.E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aire F.28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
31 v E 20 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

SE PRECISA DINERO A INTERESES con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v. E 21

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE al público que el plazo para los reclamos sobre la clasificación del impuesto de alumbrado eléctrico y patentes, vence el 15 de enero.—Dbre. 30 de 1899. *El Intendente.* 2. E.15.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.
Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.
Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

MINISTERIO DE HACIENDA

REMATE
PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1900

El dia **viérnes 5 de Enero de 1900,** á horas 11 a.m. se ha de rematar, en el local de la Receptoria General de Rentas, por resolución del señor Ministro de Hacienda, las patentes de vendedores ambulantes para el año 1900, sobre la base de tres mil pesos moneda nacional, pagaderos al contado.
Salta, Diciembre 19 de 1899.
Juan Martin Leguizamon.
913 E 5 Sub Secretario.

AVISO—SE OFRECE EN VENTA las existencias de una casa de negocio, punto magnífico. A la persona que las compre y tenga interés en la casa, se le dará gratis la luz eléctrica.
En la misma casa hay una persona competente que ofrece sus servicios para dependiente de casas de negocio ó para otros trabajos.
En la calle Entre Rios esquina Libertad Núm. 103 darán noticia.
916 v.E 31.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi,* Administrador Gral. Interino. 760 v E.17

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Compra y venta de propiedades
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN BOCK (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN **SALTA:**
772. v. Abril 23 Sr. Arístides Hádrowa

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.
ROBERTO RITZER y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPÒRTS.
Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80
CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI.
—SALTA—
32—Ind.

Armeria

Armeria y Bazar Nacional

—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.
La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.
Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.
Compostura de máquinas de coser á domicilio.
PRECIOS MÓDICOS.
ANTEOJOS

Pólvora de Mina

FUMADORES: pidan cigarrillos **ALTO** LO MEJOR que se fuma
SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES
Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.
CIGARRILLOS PARA ARMAR
ANGELITO
LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**
Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA
Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.
F. Mauri Serra.
TUCUMAN.
771. v. En. 20.

BARATTI Hnos.

MUEBLES?. MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . .	$ 75
id. de comedor desde .	„ 90
id. de dormitorio desde	„ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.
Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.
¡¡APROVECHEN TODOS!!

A COMERCIANTES DE SALTA se les ofrece la representación de unos artículos de novedad y utilidad, á buenas condiciones. Escribir á J. F. Pasino: Venezuela 1875 —Buenos Aires. 974 v. Enero 6

PARA VERANEAR—SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.
929 v. En. 30

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia diez y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Ormaembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.
Base de venta: $ 58.516 917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982-117 hasta el precio de compra.

... al que se ... suma primitiva de $ 4 000. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 903 v. E.16

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 75/3319 Série C

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "La Ramada" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una extensión superficial de 1800 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad de Da. Gumersinda F. de Figueroa y la via férrea; Sud, el rio Mojotoro; Este, el camino que vá de Cobos á Jujuy y con propiedad de los señores Eugenio Figueroa, Wilfrido C. de Cornejo, herederos de D. Bernardo Otero y otros y Oeste, con la finca "La Florida". Es de agricultura, poseyendo diversos y grandes rastrojos de caña-azúcar, huertas de naranjos, chirimoyos, limoneros, etc., etc., como tambien potreros de alfalfa. La casa principal, es de buena construcción con diversas habitaciones corredores y demás comodidades; además tiene grandes galpones, poseyendo tambien varias casas en el mismo pueblo de Campo-Santo. Existen arrenderos con terrenos de labranza unos, y otros con casas-quintas de naranjos y chirimoyos.
Base de venta: $ 35 525-162. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 40 000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 32.343-762 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 32.343.762 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 40 000. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 23 de Diciembre de 1899. 922.E.28.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2374 Série B

El dia trece de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.709 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.
Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña y de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Gonzalez (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.
Base de venta: $ 48 287-536. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262 536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40 262 536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50 000. Esta venta se hará ad corpus.
Aviso iniciado el dia 18 de Diciembre de 1899. 894 v. E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C

El dia quince de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.
RANCAGUA: Su superficie es de 95 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquíes.
ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 65 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.
Base de venta: $ 24.290-787. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26 700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21 488 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.488-277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26 700. Esta venta se hará ad corpus.
Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902 v.E 14.

Por Pablo Saravia

Nº hip 178|5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, proce-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

derá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4 191-777 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899. 926 v. E 26

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C/Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 278 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnifica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos» Sud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada «La Ramada» y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.9 9-409. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exero sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899. 610 v. E 18

Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79/3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna, ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1221 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Limites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bavio; Sud propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.072.458 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5 669-158 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre éstos pesos 5.669-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899. 931—v E 28

por José D. Soliverez

Núm. hiptrio. 16/1479 Série A

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.472-810. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3 187-170 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 3 187-170 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4 000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Diciembre de 1899. 928.E.28.

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/4991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada na huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Limites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2 000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 1 676-711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v E.21.

por José D. Soliverez

Fincas en el Departamento de Campo Santo

JUDICIAL—El dia 20 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres idem de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tres corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limits: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan O. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n. Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n.

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limits: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limits: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte, con D. Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limits: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 o/o y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Diciembre 28 de 1899.—En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—Lopez. Ante mí: *R. López.* Secretario. E.19

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch.

El primero está en la manzana 24, en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm. de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.09 de fondo, con frente el primero de estos lotes á la calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero.

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68, quedando el restante en favor de Dª. Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes.

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su articulo 289.—Salta. 19 de Diciembre de 1899.—*Waldino Buarte,* secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero
923.E.20. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate

Bien situado—Judicial

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extension de media cuadra de frente sobre la calle San Cárlos por una y media cuadra de fondo mas ó menos.

Limits: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Ocello y el Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 600 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Velarde, del bien raíz embargado, con la rebaja del 25 o/o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente —Torino—Ante mi: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero
Juan E. Velarde.
v E.15.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1428 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J. B. Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel L. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Badovino
20 Manuel S. Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1899.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v. E.10

Habiéndose presentado los Sres. Franco y Compañía solicitando deslinde parcial por el rumbo Norte de las fincas denominadas «La Merced» y «Monte Viejo» ubicadas en el departamento de San Carlos y que tiene por limites, segun los títulos presentados: por el Norte con propiedad de doña Lorenza Genovés, por el Sud, con los señores Lopez hermanos; por el Este con el rio Calchaquie y por el Oeste con los señores Perez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley á los que se consideren con derecho á la operación solicitada para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento. El perito para practicar la diligencia es el Sr. D. Manuel de Erice. Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Diciembre 9 de 1899. *Ramon López.* Strio. 876 v. E.11.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Juana Aguirre de Molina, para que en el término de 30 dias, contados desde la primera publicación, se presenten á hacerlos valer ya sea como deudores ó acreedores y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Nbre. 30 de 1899.—*Félix G. Vargas* J. de Paz Dptal. 872—v.E.4

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Laguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito. Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 917—v. E.27

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr. Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerto, para que éste ejerza su profesión; el S. Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899.—*Santos 2º Mendoza.* Strio 924 v. E.9.

Por el presente se cita y llama, por el término de treinta dias, á D. Anastacio y Antonio Portal, para que se presenten ante este Juzgado de Paz Departamental, por sí ó apoderado legal, á objeto de tomar la intervención en los bienes sucesorios dejados por muerte de Dª. Francisca López de Portal, bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar en derecho.—Campo-Santo, Diciembre 9 de 1899 —*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz 884. v. E 9.

En el juicio sucesorio de Da. Guillermina Gutierrez el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideran con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.—Salta, Diciembre 4 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 877 v. Enero 5

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana esperimentada por nuestros médicos en sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estriguina. Pídase en las mejores farmacias y el depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterizo, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y difícil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene escitante. Pídase en las mejores farmacias y el depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirico de Nápoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo. Profesor E. Bacelli: «Roma, Febrero 5, 77.—El Fosfa lactato preparado por el Profesor Prata Quirico de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli».

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N. Prata Quirico tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea á las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hacía unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. Feschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que reciba órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirico y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Savorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, pildoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentífrico Pacelli, etc.

Perfumeria extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia.—L. Feschetti y Cia.—Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.

882—Ind.—2 pg. p

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren exprese sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1—P

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes
Tucumán C. C. ....sale	6 45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12 08	
Metán ....id	1.14	
Gral. Güemes ....sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Salta ....sale	6.45	
Jujuy	6.00	
Gral. Güemes	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6 00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO A. M.		MIXTO P. M.	
		Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes		Martes, Juéves y Sábado
Jujuy ....sale	6.00		1 40	
Rio Blanco ..“	V		V	
Palpalá ....“	6 25		2.08	
Perico ....“	7 05		2.55	
Pampa Blanca “	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Martes, Juéves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
G. Güemes sale	9.55		4.35	
Pampa Blanca “	10.40		5 10	
Perico ....“	11 30		5.55	
	P. M.			
Palpalá ....“	12.20		6.40	
Rio Blanco ..“	V		V	
Jujuy ....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	Todos los dias
Salta ....sale	7.30	
Mojotoro ....“	8.15	
Campo Santo ....“	9.05	
General Güemes ....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	Todos los dias.
General Güemes ....sale	4.50	
Campo Santo ....“	5.20	
Mojotoro ....“	6.30	
Salta ....llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO A. M.	MIXTO P. M.	MIXTO
Salta ....sale	9 30	6.00	Todos los dias
Alvarado ....“	V	V	
Cerrillos ....“	1 15	6 45	
La Merced ....“	10.35	7 05	
Zuviria ....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO A. M.	MIXTO P. M.	MIXTO
Zuviria ....sale	6 30	3.30	Todos los dias
La Merced ..“	7 05	4.05	
Cerrillos ....“	7.25	4 25	
Alvarado ....“	V	V	
Salta ....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: 1ª clase buena, precios módicos
En mi depósito calle Libertad Núm. 191
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar